

MENDOZA, 12 de septiembre de 2024.-

**VISTO:**

El **Expediente Nro. 20367/2024** y la Resolución Nro. 149/2024-D, y

**CONSIDERANDO:**

Que a través de la Resolución Nro. 149/2024-D se designó, con carácter suplente, a Lourdes Macarena PUY TELLO en un cargo de Maestro de Grado y SIETE (7) Horas Cátedra de Nivel Medio, desde el 1 de marzo de 2024 hasta el 28 de febrero de 2025, para cumplir funciones en la Escuela Carmen Vera Arenas.

Que la Directora de la Escuela Carmen Vera Arenas solicita la limitación de la designación de la docente Lourdes Macarena PUY TELLO a SEIS (6) Horas Cátedra de Nivel Medio.

Que esta solicitud se fundamenta en la incompatibilidad de la séptima hora cátedra con las funciones inherentes al cargo de Maestra de Grado, cuya designación se gestiona a través del Trámite Nro. 27149/2024.

**POR ELLO,**

**LA DECANA DE LA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.** LIMITAR, a partir del VEINTITRÉS (23) de agosto de 2024, la designación de **Lourdes Macarena PUY TELLO (DNI Nro. 37.466.731 – Legajo Nro. 35.583)** en SIETE (7) Horas Cátedra de Nivel Medio de carácter Suplente, efectuada por la Resolución Nro. 149/2024-D.

**ARTÍCULO 1.** DESIGNAR, con carácter suplente, a **Macarena PUY TELLO (DNI Nro. 37.466.731 – Legajo Nro. 35.583)** en UN (1) cargo de SEIS (6) Horas Cátedra de Nivel Medio, desde el VEINTITRÉS (23) de agosto hasta el DIECISIETE (17) de diciembre de 2024, para cumplir funciones en la Escuela Carmen Vera Arenas.

**ARTÍCULO 2.** El detalle de la imputación presupuestaria es el siguiente:

Depend. o Apartado	Subdependencia	Fuente de Financiamiento	Programa	Sub-Programa	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
65		11	50	08	00	99	00	3	4	100%

El gasto que demande la designación se imputará según la clasificación por objeto del gasto y código de cargos que a continuación se detalla:

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educación
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	65	Dpto. Aplicac. Escuela Carmen Vera Arenas
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	2	Personal temporario
Partida Parcial	2.1	Retribución que hace al cargo
Escalafón	700-319	Cargo Docente Horas Cátedra Nivel Medio: 6 HORAS

**ARTÍCULO 3.** Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

JLV

LG

AR